



REUNIÓN DE LAS ORGANIZACIONES SINDICALES REPRESENTATIVAS CON LA DGP, SOBRE LA JORNADA LABORAL

En el día de hoy ha tenido lugar una reunión de todas las organizaciones sindicales representativas del Consejo de Policía con la Dirección General de la Policía, para tratar **LA JORNADA LABORAL DE LOS FUNCIONARIOS DEL CNP.**

Por parte de la DGP, han estado presentes, el Subdirector General de RRHH, la directora de Gabinete del director general y tres asesores, a quienes se les ha comunicado las alegaciones, elaboradas de forma conjunta, por las organizaciones sindicales.

Los sindicatos policiales hemos manifestado que, partiendo del documento entregado por la Administración, estas organizaciones habían acordado establecer varias líneas rojas sobre esa propuesta, sin las cuales sería muy difícil llegar a un consenso.

Estas condiciones irrenunciables, vienen marcadas por los siguientes puntos:

- 1. Incremento de las cantidades económicas que se perciben en concepto de turnicidad.**
- 2. Modificación del apartado 5, para dotar a los “Puestos de trabajo de responsabilidad” de una mayor flexibilidad y capacidad de autorregulación.**
- 3. Establecer una regulación normativa que incluya variaciones en la cadencia de los turnos propuestos por la DGP.**

Dada la trascendencia de este asunto para todo el colectivo policial y la coyuntura política en la que nos encontramos, se solicitó a la directora del gabinete y al propio subdirector general de RRHH, una reunión con el director general de la Policía, para poder avanzar en los tres puntos acordados, y cuya celebración tendrá lugar, probablemente, a finales de la semana que viene.

Madrid, 27 de octubre de 2015.